



BASES REGIONALES ATLETISMO Y PARA ATLETISMO JUVENIL 2025



Juegos Deportivos Escolares

BASES PROVINCIALES Y REGIONALES
ATLETISMO y PARA ATLETISMO SUB-17 DAMAS Y VARONES

REGIÓN DE ÑUBLE
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND ÑUBLE 2025

ASPECTOS GENERALES

- Fecha: jueves 15 de octubre del 2025.
- Lugar: Estadio Atlético Quilamapu.
- Convocados: Establecimientos Educacionales de Ñuble.
- Organiza: Instituto Nacional de Deportes Región de Ñuble.
- Patrocina: Ilustre Municipalidad de Chillán.
- Controla: Jueces Asociación Atlética Ñuble.
- Categorías: Sub-17 Damas y Varones (Atletismo Convencional y Atletismo Adaptado).
- Hora llegada desde 09:00 a 09:45 am, dirigirse a Lugar Habilitado para la entrega de la documentación solicitada.
- Charla Técnica: 10:00 am

ATLETISMO MUJERES Y HOMBRES JUVENIL SUB-17

1.1 PARTICIPANTES

Las instituciones educacionales participantes podrán registrar una **cantidad de 20 deportistas**, esta inscripción será por establecimiento educacional.

CATEGORÍA

En la etapa regional, las categorías para el año 2025 son los deportistas nacidos/as en los años **2008-2009-2010**.

1.2 INSCRIPCIONES

Cada establecimiento educacional deben enviar las planillas de inscripción (formato Excel) de las delegaciones que participarán de la etapa REGIONAL, a su respectivo Gestor Territorial, para realizar la inscripción de la plataforma SIGI. Las delegaciones que se presenten a la etapa provincial deben inscribir a los deportistas en la plataforma WWW.USPLAT.COM, en este evento los

entrenadores, profesores o encargados de los establecimientos deben tener el formulario de seguro escolar, en el caso de ocurra algún accidente.-

No se realizaran Inscripciones fuera de plazo y tampoco el día de la competencia, en el caso de no salir en la planillas de USPLAT debe presentar el certificado de confirmación de inscripción de USPLAT.

1.3 MODALIDAD DE COMPETENCIA

El torneo se realizará con las pruebas oficiales establecidas para esta categoría, consensuadas con la comisión técnica de la Federación Atlética de Chile.

1.4 IMPLEMENTACIÓN

La organización deberá disponer de la implementación deportiva necesaria para la ejecución de los torneos, con la consideración que las competencias se regirán por el Reglamento WORLD ATHLETICS y las bases específicas. Implementos según reglamentación WORLD ATHLETICS 2016 – 2017 para la categoría menor (Youth). Si algún atleta desea utilizar su implementación personal, lo deberá entregar para su pesaje respectivo en cámara de llamados. En caso de calificar para la competencia, quedará a disposición de todos los competidores.

Se utilizará cámara de llamada para el torneo

1.5 PRUEBAS

MUJERES		HOMBRES	
PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO	PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO
100 m, 200 m, 400 m, 800 m, 1.500 m.	Salto: Largo, Alto, Triple, Garrocha.	100 m, 200 m, 400 m, 800 m, 1.500 m.	Salto: Largo, Alto, Triple Garrocha.
3.000 m, 5.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.	3.000 m, 5.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.
Vallas: 100 m, 400 m, 2.000 c/Obstáculos.		Vallas: 110 m, 400 m, 2.000 c/Obstáculos.	

1.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MUJERES

- ✓ 100 vallas: 10 vallas – altura 0,76 – Distancia 1º valla: 13.00 – Distancia entre vallas: 8.50
Distancia entre la última valla y la meta: 10.50
- ✓ 400 vallas: 10 vallas – altura 0,76 – Distancia 1º valla: 45.00 – Distancia entre vallas: 35.00
Distancia entre la última valla y la meta: 40.00
- ✓ 2.000 Obstáculos: 23 obstáculos – altura 0,76 – 18 obstáculos y 5 de ría.
- ✓ Salto alto: inicio 1,35 m, de 5 en 5 cm hasta 1,55 m y de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,30 m, de 20 en 20 cm, hasta 2,70 m y de 10 en 10 cm hasta 3,10 m de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 3 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 1 kilo
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 500 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 3 kilos

HOMBRES

- ✓ 110 m vallas: 10 vallas – altura 0,91 – Distancia 1º valla: 13.72 m – Distancia entre vallas 9,14 m Distancia entre la última valla y la meta: 14,02 m.
- ✓ 400 vallas: 10 vallas – altura 0,84 – Distancia 1º valla: 45.00 – Distancia entre vallas: 35.00
Distancia entre la última valla y la meta: 40.00
- ✓ 2.000 Obstáculos: 23 obstáculos – altura 0,91 – 18 obstáculos y 5 de ría.
- ✓ Salto alto: Inicio 1,50 m, de 5 en 5 cm hasta 1,80 m y de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,50 m, de 20 en 20 cm hasta 3,10 m y de 10 en 10 cm hasta 3,80 m y de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 5 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 1,5 kilos
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 700 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 5 kilos

1.7 PUNTUACIÓN

PUNTAJE SEGÚN UBICACIÓN FINAL	
UBICACIÓN	PUNTAJE
1º Lugar	12 Puntos
2º Lugar	9 Puntos
3º Lugar	7 Puntos
4º Lugar	5 Puntos
5º Lugar	4 Puntos
6º Lugar	3 Puntos
7º Lugar	2 Puntos
8º Lugar	1 Punto

1.8 CONSIDERACIONES GENERALES

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por el Comité Ejecutivo Regional, hasta la etapa regional. Para los casos mencionados anteriormente, será consultada la opinión del Coordinador Técnico Nacional de la disciplina.

PARA ATLETISMO MUJERES Y HOMBRES JUVENIL

1.1. PARTICIPANTES

Las instituciones educacionales participantes podrán registrar un máximo de 3 damas y 3 varones por establecimiento educacionales y podrán realizar 3 pruebas.

1.2. CATEGORÍA

En la etapa regional, las categorías para el año 2025 son los deportistas nacidos/as en los años 2008-2009-2010.

Deportistas con discapacidad intelectual

Será requisito obligatorio de la competencia el envío de la rúbrica de la Evaluación WISC V (hasta los 16 años) o WAIS IV (16 años en adelante) con un CI igual o menor a 75, con los datos, firma y sello del psicólogo evaluador en formato PDF. Esta evaluación no deberá superar los 2 años de antigüedad a la fecha de evento Final Nacional y será revisado por la Oficial Nacional de Elegibilidad (NEO) del Comité Paralímpico de Chile. Este criterio de acuerdo a la World Intellectual Impairment Sport (VIRTUS).

1.3. MODALIDAD DE COMPETENCIA

No se exigirá marca mínima para participar en el campeonato regional organizado por la Dirección Regional del IND.

ETAPA REGIONAL

Será organizada por la Dirección Regional de IND en el mismo evento que la modalidad convencional de atletismo.

1.4. IMPLEMENTACIÓN

La organización deberá disponer de la implementación deportiva necesaria para la ejecución de los torneos, con la consideración que las competencias se regirán por el Reglamento WORLD PARA ATHLETICS IPC.

Se utilizará cámara de llamada para el torneo.

1.5. PRUEBAS

MUJERES		HOMBRES	
PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO	PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO
100 m.	Salto largo	100 m.	Salto largo
Lanzamiento de la Bala.		Lanzamiento de la Bala.	

1.6. PUNTUACIÓN

PUNTAJE SEGÚN UBICACIÓN FINAL	
UBICACIÓN	PUNTAJE
1º Lugar	12 Puntos
2º Lugar	9 Puntos
3º Lugar	7 Puntos
4º Lugar	5 Puntos
5º Lugar	4 Puntos
6º Lugar	3 Puntos
7º Lugar	2 Puntos
8º Lugar	1 Punto

1.7. CONSIDERACIONES GENERALES

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por el Comité Ejecutivo Regional, hasta la etapa regional. Para los casos mencionados anteriormente, será consultada la opinión del Coordinador Técnico Nacional de la disciplina.